



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

12/08/2022  
uy

En Retiro, a 12 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Recreativo Social y Cultural de Proquetobó de Retiro, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> hrs término 21<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección : Quintarío Municipal Retiro, Av. Cuarenta y Dos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Recreativo Social y Cultural de Proquetobó de Retiro.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ane Fessile Verdugo Atcuayo</u>	<u>18.877.6927</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Pamela Constanza Moreno Fuentes</u>	<u>18.748.7250</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Mathalia Baeza</u>	<u>18.228206</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

RECIBIDO EN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
FECHA: 12/08/2022  
HORA: 10:54